



**SANTA MARÍA
DEL PILAR**

Zaragoza

Pº Reyes de Aragón, 5
50021 Zaragoza
Tlf: 976258787

secretaria@marianistas.net
www.marianistas.net

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2017



DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
SERVICIO PROVINCIAL DE ZARAGOZA
Av. Juan Pablo II, 20
50.0714 – **ZARAGOZA**

*N.Ref.: Rendición de Cuentas del Curso
Escolar 2016-2017*

Ilmo. Sra. Directora Provincial:

Entre los diferentes puntos del Orden del Día del Consejo Escolar celebrado el día 14 de diciembre de 2017 se procedió a la RENDICIÓN DE CUENTAS correspondiente al Curso Escolar 2016-2017 (LODE, art. 57 apartado e).

Tras la lectura y comentario del informe todos los consejeros presentes dieron su aprobación por unanimidad procediendo al traslado de esos datos a la CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR APROBATORIO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADAS POR LA TITULARIDAD CORRESPONDIENTE AL CURSO 2016-2017, documentos adjuntos a la presente comunicación.

Atentamente,



**SANTA MARÍA
DEL PILAR**

Zaragoza

Fdo.: Ana Maestro González
Secretario

ANEXO, PERSONAL COMPLEMENTARIO
(SÓLO PARA CENTROS CONCERTADOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL)

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR APROBATORIO DE LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS PRESENTADAS POR LA TITULARIDAD CORRESPONDIENTE AL CURSO 2016/2017 Y RELATIVO A “GASTOS DEL PERSONAL COMPLEMENTARIO”, “PSICÓLOGO/PEDAGOGO” Y “TRABAJADOR SOCIAL”.

CENTRO COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR - MARIANISTAS NIVEL Primaria
 CÓDIGO UNIVERSAL 50007789 U. CONCERTADAS 1
 PS AUT 1 AUD MOT PLURID FP TOTAL 1
 Nº DE HORAS DE PSICÓLOGO/PEDAGOGO
 Nº DE HORAS DE TRABAJADOR SOCIAL
 DIRECCIÓN: C/PZ.: Paseo Reyes de Aragón, 5
 LOCALIDAD: Zaragoza PROVINCIA: Zaragoza
 DISTRITO POSTAL: 50021 TELÉFONO: 976258787

El Consejo Escolar del Centro, con 12 miembros con derecho a voto, en reunión celebrada el día 14 del mes de diciembre del año 2017 acordó aprobar por

- Votos a favor 12
- Votos en contra
- Abstenciones y/o
votos en blanco

la rendición de cuentas de las cantidades percibidas en concepto de “Gastos para el Personal Complementario” y en su caso, en concepto de asignación para “Psicólogo/Pedagogo” y “Trabajador social”, del curso 2016/2017 y que fueron presentadas por la titularidad del Centro, según el detalle siguiente:

A.- “GASTOS PARA EL PERSONAL COMPLEMENTARIO”

1. INGRESOS

Importe total abonado por la D.G.A. en concepto de Gastos de Personal Complementario de los módulos de conciertos educativos.

23.357,40 euros

2. GASTOS

Importe total de Gastos de Personal Complementario que a continuación se indica con desglose de Salarios y Cargas sociales (cuota patronal):

a) PSICÓLOGO/PEDAGOGO

- Nº profesionales:	Nº de horas semanales de cada profesional:	
- Salarios Íntegros		_____
- Seguridad Social		_____
- TOTAL		_____

b) TRABAJADOR SOCIAL

- Nº profesionales:	Nº de horas semanales de cada profesional:	
- Salarios Íntegros		_____
- Seguridad Social		_____
- TOTAL		_____

c) LOGOPEDA

- Nº profesionales:	Nº de horas semanales de cada profesional:	
- Salarios Íntegros		_____
- Seguridad Social		_____
- TOTAL		_____

d) FISIOTERAPEUTA

- Nº profesionales:	Nº de horas semanales de cada profesional:	
- Salarios Íntegros		_____
- Seguridad Social		_____
- TOTAL		_____

**e) AUXILIARES TÉCNICOS EDUCATIVOS
(CUIDADORES)**

- Nº profesionales:	1	Nº de horas semanales de cada profesional:	38
- Salarios Íntegros			<u>16.940,80 euros</u>
- Seguridad Social			<u>5.234,70 euros</u>
- TOTAL			<u>22.175,50 euros</u>

f) OTROS (ESPECIFIQUESE): Monitores de comedor

- Nº profesionales:	3	Nº de horas semanales de cada profesional:	16,50
- Salarios Íntegros			<u>14.004,22 euros</u>
- Seguridad Social			<u>4.438,03 euros</u>
- TOTAL			<u>18.442,25 euros</u>

TOTAL GASTOS PERSONAL COMPLEMENTARIO 40.617,75 euros

**DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS RECIBIDOS Y LOS
GASTOS REALIZADOS EN LO QUE SE REFIERE AL PERSONAL
COMPLEMENTARIO** -17.260,35 euros

En Zaragoza, a 14 de diciembre del año 2017

Vº.Bº
EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESCOLAR,



Fdo: Lander Gaztelumendi Iriarte

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO ESCOLAR



Fdo: Ana Maestro González